

Santiago, 25 de agosto de 1987

Camaradas  
Clodomiro Almeyda y  
Aniceto Rodríguez  
Presente

Estimados Camaradas:

Hemos tomado conocimiento de las proposiciones de unidad del Partido Socialista que cada uno de Uds. ha formulado, dirigidas a todos los militantes.

Esta Brigada de Abogados recoge con entusiasmo y esperanza esas dos proposiciones. Como ustedes saben, desde 1983 funcionamos organizadamente, abriendo un espacio para todos los abogados socialistas y, además de las actividades que nos son propias, nuestra principal acción es tá y ha estado dirigida a hacer avanzar la concreción de unidad. Ello nos ha obligado, más de alguna vez, a emitir opiniones políticas que en la vida normal del Partido debió ser función de sus organismos dirigentes, y no de organismos de base, como es nuestra Brigada.

Vemos la urgencia de unidad del socialismo, lo que ustedes reconocen, como una necesidad del Pueblo de Chile. Ninguna de las fracciones que se han conformado en el curso de estos años de tiranía ha sido capaz de captar para sí la integridad de la imagen del Partido y, lejos de ello, han empujado a un número mayoritario de militantes al escepticismo y a la marginación de la lucha, pero expectantes de que la unidad llegue.

No es para nosotros la unidad producto de una añoranza nostálgica del viejo Partido, sino por el contrario, consecuencia del examen objetivo de la realidad del país. Esta nos conduce a concluir necesariamente, que es imprescindible la existencia de un instrumento de conducción del pueblo para rescatar su libertad, reconstruir la democracia, rescatar el patrimonio nacional, rehacer las estructuras básicas del país y construir un sistema social de seguridad para las personas, todo ello destruido y arrasado por estos catorce años de tiranía.

Nuestro Partido fue en el pasado, inspirado en sus principios y en sus fundamentos ideológicos, el que propició en forma precursora las transformaciones esenciales del país, para modernizarlo y hacerlo avanzar. Fue el promotor de la industrialización del país, el impulsor de la nacionalización de las riquezas básicas como el cobre y el petróleo, el creador de las ideas de modernización de la explotación agraria, el intransigente impulsor en la creación de un sistema de salud pública y de expansión de la educación como funciones principales del Estado, el defensor del reconocimiento del derecho de los trabajadores a la propiedad de su empleo y al salario justo.

Todo ello ha sido desmantelado por la dictadura que entregó el país a un experimento social despiadado en manos de tecnócratas demenciales al servicio de los intereses de las transnacionales, apoyadas por las minorías empresariales nativas, mientras los militares han dejado hacer, manteniendo una visión de la administración del poder como una operación bélica.

Nuestro Partido, que impulsó la nacionalización del cobre como forma de detener la expatriación de capitales en favor de las grandes empresas transnacionales, hoy debe constatar que, si bien es cierto esa nacionalización no ha podido ser desconocida, en cambio la exportación de capitales que se quiso evitar, supera con creces las que derivaban del cobre, pero ahora por la vía de servir un endeudamiento externo que ha hipotecado al país por tiempo infinito.

El Partido que denunció la injusticia en la distribución del ingreso nacional, e impuso reformas que aumentaron la participación de amplios sectores en el provecho del producto nacional, hoy debe constatar que la distribución del ingreso se ha hecho regresivo a extremos impensables, y para impedir que en el futuro ello pudiere revertirse, los detentadores de la riqueza, con la complicidad militar, tejen una maraña de mecanismos que van desde la desnacionalización de las empresas por la vía de una simulada inversión extranjera, hasta infinidad de pactos y convenios con los organismos internacionales, de forma que en el futuro toda reforma se transforme en un conflicto internacional.

El Partido que hizo de su accionar principal el perfeccionamiento del régimen democrático, acrecentando la participación popular en la toma de decisiones públicas, hoy constata cómo la dictadura atropella sin escrúpulos las libertades públicas y comete atrocidades que merecen la condena escandalizada del mundo entero. Ello mientras los gobernantes militares acompañados por el coro de los aprovechadores del sistema, condenan al socialismo como antidemocrático.

Frente a estos hechos el pueblo parecería permanecer sólo como espectador, observando un trajín político de fórmulas que no dicen relación ni con sus problemas ni con sus urgencias.

Eso nos lleva a reclamar con más vigor que antes la necesidad de reconstruir ese instrumento de transformación y de lucha que fue siempre nuestro Partido.

En las proposiciones por Uds. formuladas encontramos que ambos concuerdan en la necesidad y urgencia de la ~~unidad y reconstrucción del partido~~, lo que lleva implícita la idea de que la unidad es posible. En segundo término, que la unidad debe concretarse mediante un requisito básico, cual es la resolución de todos los problemas por la única instancia legítima y democrática que es la base del Partido. Y en tercer lugar, que la unidad debe concertarse sobre un marco general que está contenido en los documentos básicos del Partido: su Declaración de Principios, el Programa de 1947 y sus fundamentos ideológicos. Todos los que acepten esos presupuestos básicos deberán estar dentro de la unidad; y los que no compartan alguno siquiera de esos presupuestos,

no tendrán derecho a participar en el proceso de unidad, y por esa circunstancia se excluyen.

Nosotros entendemos que las proposiciones de unidad de Uds. no tendrán porvenir si los diversos organismos en que se expresa la dispersión socialista, y que han tendido a consolidarse, pretendieran hacer prevalecer sus intereses orgánicos en desmedro de la voluntad colectiva y democrática de todos los socialistas. Entendemos, en suma, las propuestas de Uds. como un esfuerzo dirigido a superar las visiones unilaterales del socialismo, en beneficio de mecanismos que recojan la voluntad unitaria de la globalidad de los socialistas.

Estamos, también, de acuerdo en lo que surge de las propuestas por Uds. hechas: ninguna fracción u orgánica socialista representa a todo el socialismo, de ahí la necesidad y justificación de la unidad; la unidad no puede ser el producto de acuerdos superestructurales, cupulares o de secretaría, de ahí la necesidad de la celebración de un Congreso de Unidad; las resoluciones sobre los problemas que motivan discrepancias entre los diversos sectores deben tener un juez único, de ahí la necesidad de la generación democrática transparente del Congreso propuesto.

Sabemos que el proceso de unidad no es fácil. Esas dificultades las hemos vivido nosotros, los abogados socialistas, que hemos impulsado sin tregua la unidad durante estos largos y dolorosos años. Es por eso que valoramos el gesto que Uds. dos han tenido al llamar a la unidad, por la valentía y honestidad que implica sobreponerse a la inclinación por mantener las actuales estructuras orgánicas o fraccionales existentes.

La derrota del Partido en 1973, por una sublevación militar, que el Partido estaba impedido de enfrentar y vencer, ha conducido a algunos a confundir esa derrota con la ineptitud histórica del programa y la ideología del socialismo. Confundidos así, han llegado a la renuncia de los principios del Partido para acogerse a las ideas más tranquilas y fáciles que postulan sólo el reformismo superficial e inocuo del capitalismo, y a la adopción de la fatalidad de la división del Mundo en dos bloques irreconciliables que obligan a todos a adscribirse a alguno de ellos... Esas visiones equivocadas han contribuido a la dispersión orgánica del Partido.

Unos y otros regresarán de su error, si es que antes fueron honestos militantes del Partido.

Encontraremos dificultades en la unidad.

Entre otros obstáculos, los encontraremos en la propensión de muchos a resolver previamente problemas que siendo controvertidos, incluso urgentes en el seno del Partido, sólo podrán ser resueltos por el conjunto de la militancia expresada democráticamente, dentro de las instancias que la legalidad socialista estipula para la discusión y acuerdo.

Pero frente a tales obstáculos, y algunos otros, se levanta en cambio el empuje creciente e incontenible de los sectores de militantes jóvenes, de mujeres militan

tos, de viejos servidores del Partido, que sólo están dispuestos a sumarse a la lucha social si encuentran un Partido unido bajo las banderas que le dieron fisonomía y carácter propios y que tiene en su seno sus propios mecanismos de progreso y creatividad.

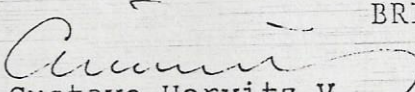
En la propuesta del camarada Almeyda se dibuja ya una posible composición de lo que deberá ser el Congreso del Partido; y en la propuesta del camarada Aniceto Rodríguez, se adelantan mecanismos de progreso de la unidad desde ya, aún antes de llegar al Congreso. No encontramos contradicciones en ello, más aún, entendemos que se complementan perfectamente para hacer avanzar el proyecto de unidad.

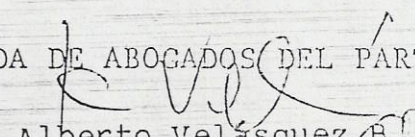
Sin embargo es urgente avanzar. Proponemos a Uds. que como forma de avanzar desde ahora mismo Uds., junto con las estructuras orgánicas y demás sectores del Partido que ya han declarado su adhesión a la unidad, se empiece a constituir la comisión organizadora del Congreso, haciendo desde ya público al interior del socialismo, los nombres de los camaradas que van siendo aceptados por todos, para esa función.

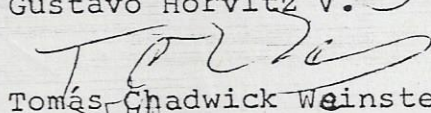
Ustedes, camaradas, fueron honrados por el socialismo con las más altas funciones y rangos que el Partido puede entregar a sus militantes. Por esos honores que recibieron del Partido, hoy los militantes tienen derecho a reclamarles que jueguen, ambos, un rol protagónico en el propósito de unidad. Estamos ciertos que Uds. estarán a la altura de estas responsabilidades, como lo estuvieron antes en las misiones que el socialismo les entregó. Por eso estamos optimistas, y por eso tenemos derecho a esperar días mejores para nuestro Pueblo, en su lucha contra la tiranía y la explotación de que es víctima.

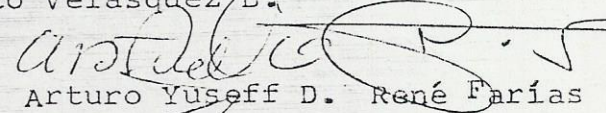
Los saludan fraternalmente,

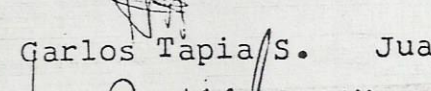
BRIGADA DE ABOGADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

  
Gustavo Horvitz V.

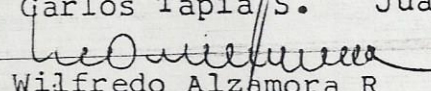
  
Alberto Velásquez B.

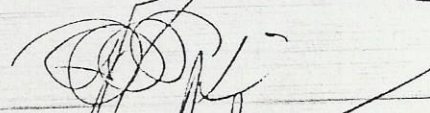
  
Tomás Chadwick Weinstein

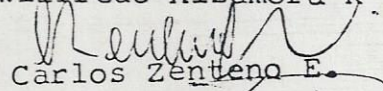
  
Arturo Yuseff D. René Farías

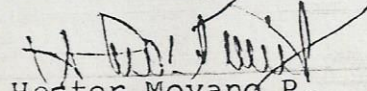
  
Carlos Tapia S.

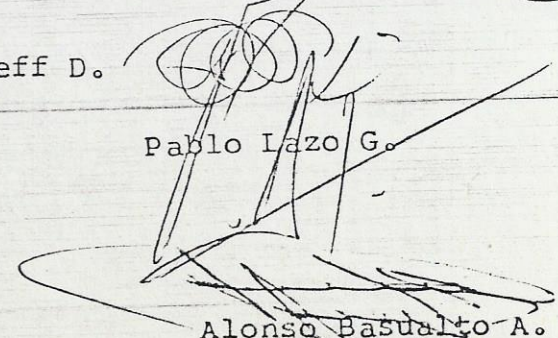
Juan Yuseff D.

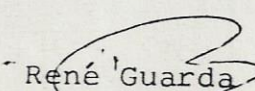
  
Wilfredo Alzamora R.

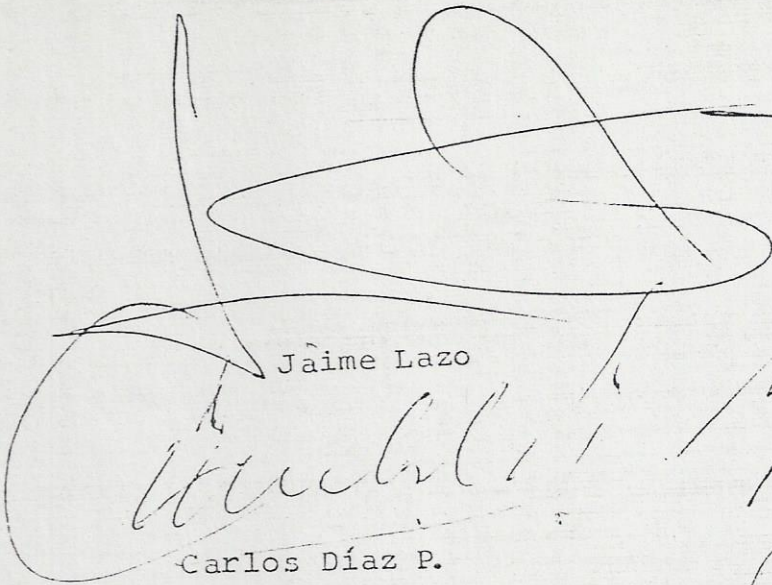
  
Pablo Lazo G.

  
Carlos Zenteno E.

  
Hector Moyano P.

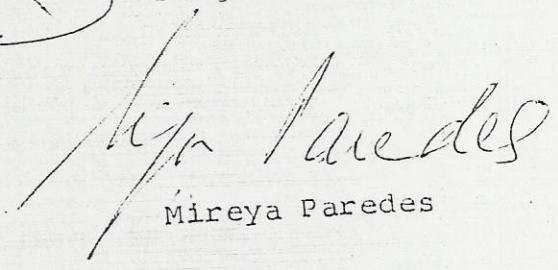
  
Alonso Basualto A.

  
René Guarda

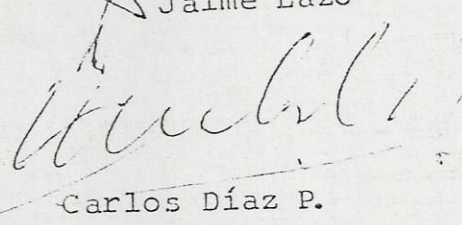


Jaime Lazo

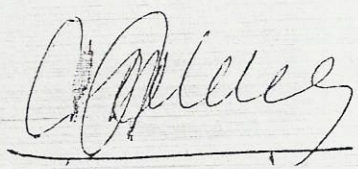
Sergio Mimica



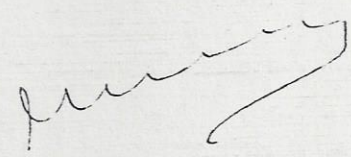
Mireya Paredes



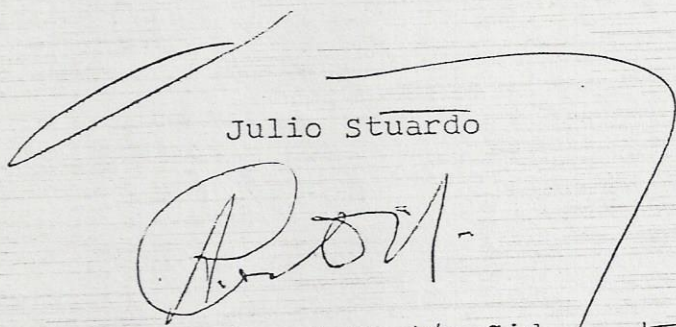
Carlos Díaz P.



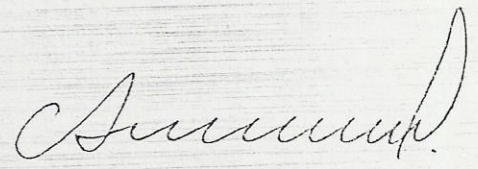
Luis Armando Garfias



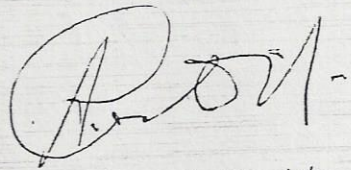
Jorge Ocampo



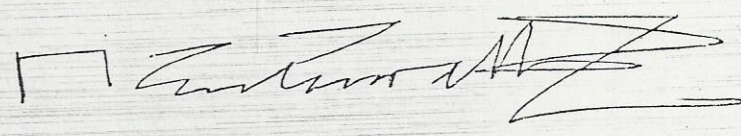
Julio Stuardo



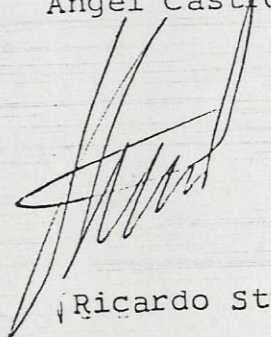
Jorge Peluchonnan



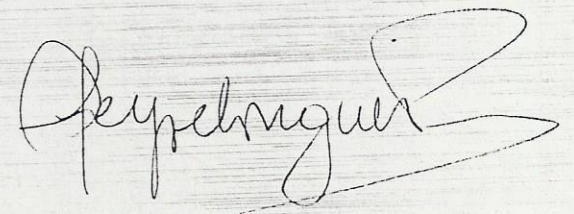
Angel Castro Cid.



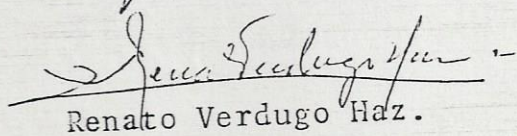
Vicente Navarro B.



Ricardo Stuardo



Gastón Peyrelongue.



Renato Verdugo Haz.